

NEGRO PAVÓN, Dalmacio

*Sobre el Estado en España,*

Marcial Pons, Madrid, 2007.

En el mundo académico español e hispanoamericano el autor es bien conocido por su empeño en explicar, precisar y definir la naturaleza del Estado, respecto de otras instituciones políticas y en el marco de su propia evolución histórica. Así, *Sobre el Estado en España* es parte de un continuado esfuerzo teórico-expositivo que sucede a títulos tales como *La tradición liberal y el Estado*, *El Estado y los intelectuales españoles en el siglo XX*, o *Gobierno y Estado*, entre otros.

El autor identifica el origen histórico del Estado al señalar el desequilibrio tradicional de los principios de la *auctoritas* y la *potestas*, en beneficio de este último. Es efecto directo del proceso de secularización, iniciado por la Reforma, que termina con la ecúmene católica. En el curso de pocos siglos, el Estado Moderno pasa a constituirse en forma universal de lo político tal como lo entienden los contemporáneos, superando así su condición histórica, moderna y mecanicista.

El Estado sustituye progresivamente al *Gobierno* en el centro de la acción y el pensamiento políticos, y transforma los conceptos dominantes: la sociedad reemplaza al pueblo y cambian las relaciones entre comunidad política y familia, entre soberanía y propiedad.

En este nuevo esfuerzo, Negro recorre la formación histórico-política de la monarquía española, pasando por el imperio y su posterior declinación. El autor encuentra aquí las causas de la resistencia de la tradición y la estructura política de los reinos hispanos a desarrollar formas propiamente estatales, en virtud de sus rasgos dominantes de

**342** *descentralización, estructura abierta (imperio), pactismo, confesionalidad y juridicidad de origen romano.* También se destaca su fuerte impronta misional, que observaría Carl Schmitt en su concepto de *kátejon*.

Se trata de entidades políticas que desarrollan una modalidad *imperial, universalista, organicista, confesional y de gobierno personalizado*, es decir, contraria a los rasgos fundamentales del Estado: *particularista, burocrático y centralizado, neutral y de poder despersonalizado*.

La tradición política hispana se resiste al proyecto borbónico de echar las bases de un Estado monárquico, en el que se intentan instrumentar principios tales como la concentración del poder, la uniformización y el regalismo. Durante el siglo XIX se repetirían los esfuerzos por construir un Estado, pero fallarían los sustentos del edificio, al retrasarse la formación de una Nación política.

Se explica así el nacimiento y desarrollo de los regionalismos y nacionalismos fragmentarios, como persistencia trasuntada del Antiguo Régimen político, así como también la llamada decadencia española, al fracasar en el intento de adecuar su constitución política a los nuevos tiempos.

Durante los siglos XIX y XX las élites políticas españolas advirtieron progresivamente la necesidad de realizar la transición a la modernidad política a través de la construcción de un Estado. Este proyecto, concebido según los criterios del centralismo liberal, se canalizó fundamentalmente a través del empeño constitucional. Se consideraba a la Constitución como la herramienta fundamental para echar las bases de la estructura del Estado. Lo que se consiguió construir, finalmente, fue un organismo endeble y sujeto a los enfrentamientos políticos del país, a los que no pudo prevenir ni darles otro cauce la lucha armada.

La unidad política originaria, encarnada en la institución de la monarquía, no es sustituida efectivamente por el sustrato necesario del Estado, es decir, la *Nación*, no ya en su acepción cultural, sino política. Esta circunstancia domina durante la Guerra de la

Independencia -que para el autor no es sino la lucha de un pueblo dotado de cohesión religiosa contra una monarquía legítima- y también en el intento posterior por consolidar una monarquía estatal.

Se define así una *paraestatalidad*, que será una característica política típicamente española, al menos hasta después de la finalización de la Guerra Civil de 1936-1939, acontecimiento que se explica por la notoria inconsistencia del Estado que heredó la II República. Sólo en ese momento se consiguen echar las bases de un verdadero Estado Nacional, al que Negro denomina *Estado Campamental*.

Su escaso arraigo, evidenciado en las antiguas resistencias de algunas de las regiones integrantes -que habían respondido tradicionalmente a la unión de los reinos en la persona del monarca- le sirve al autor para ofrecer sugerentes vías de explicación a los actuales procesos de autonomización regional progresiva, que operan en buena medida con un horizonte de carácter secesionista, legitimado desde la Constitución de 1978.

La exposición adolece de algunos defectos de carácter formal, quizá fruto de que la obra es parte de un proyecto más amplio. Así, no se encuentra ninguna definición de Estado ni tampoco una caracterización propedéutica, que sirviera para aclarar la comprensión y mejorar la utilidad al lector no especialista. Lo mismo sucede con la idea de “concepción *cratológica*” de la política, algo que previsiblemente puede encontrarse en alguna de sus obras anteriores.

También pueden hacerse algunas observaciones de carácter conceptual. Es llamativo que Negro emplee acríticamente la expresión “sentimiento religioso”, que implica puro efecto o redundancia de la vida de fe. Lo cierto es que tal como la aplica, la noción está más bien en el orden de la pertenencia institucional a la Iglesia o del lazo social afectivo que se establece entre creyentes de la misma confesión.

Otro tanto cabe decir de la supuesta *neutralidad* del Estado en materia religiosa, que sólo parece imperar desde el momento en que la

**344** creencia e institucionalidad religiosas pierden todo potencial de cohesión social o política, es decir, cuando son confinadas de forma hostil al ámbito privado.

Finalmente debe señalarse una afirmación, que el autor apoya en Pierre Manent, sobre las formas naturales (*Ciudad, Reino, Imperio*) y artificiales (*Estado*) de la política, que exigiría un mayor desarrollo o fundamentación teórica.

No obstante estos posibles defectos de la obra, parece importante destacar la notoria capacidad de sugerencia que tiene el trabajo de Negro, en el campo de estudio del pensamiento político. Al señalar la falta de interés en el mundo académico e intelectual español e hispanoamericano por los aspectos teóricos del Estado, el propio autor parece atisbar una línea ulterior de investigación.

En efecto: cabe preguntarse ¿en qué medida el fracaso o las limitaciones en construir y poner en marcha un auténtico Estado moderno en nuestro horizonte cultural no ha influido decisivamente en nuestra manera de comprender y practicar la política?

¿Es concebible el desarrollo de una concepción política moderna, realista y contemporánea fuera del marco omnipresente del Estado?

¿Es posible pensar que la inferioridad de la tradición política hispano-católica moderna y contemporánea se debe a un proceso incompleto o insuficiente de secularización?

¿Cuánto debe este escaso desarrollo político a la incapacidad de sustraerse de la concepción institucional de la Iglesia, tanto en una línea tradicional de pensamiento, como en otra de carácter moderno, progresista y secularizador, que no puede dejar de pensar políticamente sin la referencia dominante de la Iglesia?

El autor afirma que en España la *politización* de los sectores populares se produce paralelamente a cierta secularización, pero también a la disolución del Estado, en vísperas de la Guerra Civil. Y esta politización se da en términos de *ideologización* y *fragmentación*, no de

reconocimiento de una instancia superior e indiscutida de poder ni tampoco de unificación. Para los pueblos hispanos, lo político parece tener más que ver con lo ideológico que con lo propio del gobierno.

A pesar de poseer un generoso aparato crítico/bibliográfico, en el que abundan referencias a obras actuales (lo cual constituye una útil puesta al día del estado de la cuestión) la obra está concebida en un formato breve, de estilo claro y directo, que facilita la lectura. Otro acierto de Dalmacio Negro, que nos obsequia de nuevo con una aportación fundamental para la comprensión de la historia política española.

*Héctor Ghiretti*

